

ANEXO III AL DECRETO 75/2023, DE 30 DE MAYO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La adquisición efectiva de las competencias clave descritas en el anexo I del presente decreto se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca a los niños y las niñas como agentes de su propio aprendizaje. Para ello se propone diseñar situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, bien contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del niño y de la niña en todas sus dimensiones, que tengan en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa. Para poder llevar a cabo las situaciones de aprendizaje es de vital importancia contar con una intervención conjunta, previamente meditada, consensuada y programada por el equipo docente. Para ello se proveerán espacios, materiales e intervenciones conjuntas que permitan que se den estas situaciones de aprendizaje.

Las acciones educativas, que se van sucediendo en el día a día de la escuela y en el juego espontáneo, se complementan y enriquecen a lo largo de la etapa con situaciones y propuestas de aprendizaje globalizadas y centradas en una realidad cercana. Estas propuestas deben estar pensadas para desvelar en el niño y niña el interés por aprender, el hábito de hacerse preguntas, la habilidad de buscar y encontrar respuestas creativas a las diferentes situaciones que se va encontrando y que le llevan a actuar o intervenir sobre la realidad; y, a su vez, incidir en su capacidad de relacionarse, comunicarse y aprender.

Un proceso de aprendizaje abierto que parte del interés por conocer, saber y aprender que tiene todo niño y niña, implica poner el foco en la importancia del proceso más que en el resultado final, partir de retos, de preguntas claras y concretas, escuchando las respuestas e intereses que surgen de la cotidianidad en la escuela. El equipo educativo que acompaña al niño o niña escucha, observa, da tiempo, documenta, interviene cuando es necesario, sin adelantarse ni dar soluciones, ni interferir en los procesos.

En esta primera etapa educativa, los contextos y situaciones de aprendizaje significativas se dan a diario en la escuela en una gran variedad de momentos de vida cotidiana, en las que los niños y niñas interactúan con las personas y los objetos, como son las llegadas y salidas, el juego, la actividad y el descanso, el cariño y relaciones, el cuidado de sí mismo y de sí misma, la salud, la alimentación ... Es necesaria una reflexión por parte del equipo educativo para que estos momentos se organicen y planifiquen, de manera coherente con la singularidad de cada cual, y se conviertan en contextos de bienestar que favorezcan el aprendizaje desde la seguridad, la empatía y el respeto.

Los contextos de aprendizaje globalizados dan sentido a las capacidades de cualquier eje, porque son vivenciales e integran las propias experiencias de los niños y niñas dentro de un contexto cotidiano en el que se desarrollan, se comunican y se relacionan.

El niño y la niña se vinculan al mundo desde sí mismos y de sí mismas, desde la relación con su familia, desde la relación con los otros niños y niñas, desde los adultos y adultas que les acompañan. En este sentido, el tutor o tutora cumple un papel crucial ya que le acompaña en su desarrollo personal, afectivo, social y comunicativo. En este último aspecto, por ejemplo, favorecerá que el niño y la niña, partiendo de su lengua familiar, se inicien y adquieran el euskera.

Para propiciar situaciones de aprendizaje es imprescindible disponer de un entorno dinámico, valioso y flexible; es decir, ofrecer contextos que permitan a la niña o al niño construir su propia identidad., explorar, experimentar, deducir, comprender y, en definitiva, vivir experiencias ricas. En ellas se favorecerá la socialización y la interacción con el entorno individual y colectivamente.

Además, las situaciones de aprendizaje favorecerán la autorregulación de modo que el niño y la niña podrán ir tomando decisiones que les permitan avanzar en su desarrollo siguiendo su propio ritmo. El entorno donde se situará la situación de aprendizaje, se organizará en función de la edad y de sus diferentes niveles de desarrollo, con la finalidad de posibilitar la inclusión, la diversidad y el recorrido propio de cada cual. Además, se cuidarán la organización, los espacios y los materiales.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad, en función de la edad y el desarrollo del niño o de la niña, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de aprendizajes de las tres áreas en las que se organiza la etapa, mediante la realización de

distintas tareas y actividades. Asimismo, deben partir del planteamiento claro y preciso de los objetivos que se esperan conseguir y cuyo logro suponga la integración de un conjunto de saberes básicos.

Se pretende impulsar ecosistemas con espacios y retos que promuevan el desarrollo sensorial, el cuidado de las personas, la inclusividad, la sostenibilidad y la convivencia. Se posibilitará la autonomía y responsabilidad fruto de su propia trayectoria de decisión y elección. Y, por último, se desarrollarán los principios de creatividad, criticidad y aprendizaje.

Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del niño o la niña, en función de su progreso madurativo. En su diseño, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de niños y niñas, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión. Asimismo, el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia, iniciándose en la gestión de las posibles situaciones de conflicto mediante el diálogo y el consenso.

El juego espontáneo es la actividad por excelencia del niño, es una actividad natural, un derecho universal y un contexto ideal de aprendizaje. A través de él, el niño se desarrolla de una forma natural y placentera, descubre, experimenta, aprende, resuelve retos con creatividad y con libertad de poder decidir y probar nuevas situaciones. Los niños y niñas juegan por placer y por necesidad vital. Para crear mundos que se acerquen a sus deseos, para recrear situaciones vividas, para interpretar la realidad desde la imaginación y la fantasía, para divertirse y reír, para vincularse, para estructurarse a sí mismos y para construir un espacio propio, personal y compartido.